



*Informe del mes de
julio 2023*
04 de agosto de 2023

Informe de actividades Julio 2023

En el presente documento, se describen las actividades realizadas durante el periodo comprendido del **01 hasta el 31 de julio del 2023**, llevadas a cabo por las siguientes áreas de la universidad de Guanajuato:

- Unidad de Mediación y Conciliación;
- Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario;
- Programa Institucional de Igualdad de Género;
- Dirección de Desarrollo Estudiantil;
- Y la Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria.

Cada una de las áreas antes mencionadas trabajan en conjunto con el objetivo de fomentar, desarrollar, fortalecer la Cultura de Paz dentro del Entorno Universitario, así como también suman sus esfuerzos para realizar actividades encaminadas a dar seguimiento y fortalecer lo estipulado en el Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género, comprendido en la normatividad vigente de la Universidad.

El presente informe se realiza con el objetivo de dar cabal cumplimiento a los compromisos adquiridos ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la reunión sobre Reportes de indicadores, acciones y compromisos para el año 2023 / Informe mensula de Cultura de Paz de las IES, la cual se llevó a cabo el 13 de marzo de 2023.

A lo largo de este informe se describirán cada una de las actividades que realizaron las áreas durante este mes, encaminadas a fomentar, desarrollar y fortalecer la Cultura de Paz dentro del Entorno Universitario, así como a dar seguimiento y fortalecer lo estipulado en el Protocolo de atención a Casos de Violencia de Género.

Tabla de contenido

<i>I. Actividades llevadas a cabo por parte de la Unidad de Mediación y Conciliación conforme a los rubros que a continuación se describen.....</i>	<i>3</i>
Procedimientos de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.	3
Difusión y Capacitación	3
<i>II. Actividades llevadas a cabo por parte de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario conforme a los rubros que a continuación se describen....</i>	<i>5</i>
Promoción y Capacitación	5
Promoción de Derechos Humanos.....	5
Capacitación permanente	6
Instituto para la Mujer Guanajuatense (IMUG)	6
Taller para tutores	7
Pláticas de inducción	7
Sumatoria	7
Protección y defensa.....	7
Orientaciones	7
Gestiones	8
Inconformidades	8
Resumen.....	9
<i>III. Actividades llevadas a cabo por parte del Programa Institucional de Igualdad de Género conforme a los rubros que a continuación se describen</i>	<i>9</i>
Acciones para promover la igualdad entre las mujeres y hombres.....	10
Acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer	11
<i>IV. Actividades llevadas a cabo por parte de la Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria conforme a los rubros que a continuación se describen</i>	<i>12</i>
<i>V. Actividades llevadas a cabo por parte de la Dirección de Desarrollo Estudiantil conforme a los rubros que a continuación se describen.....</i>	<i>13</i>
Actividades dirigidas en torno a la prevención de adicciones	13
Actividades enfocadas a la protección de niñas, niños y adolescentes	14
Cierre de informe	14

I. Actividades llevadas a cabo por parte de la Unidad de Mediación y Conciliación conforme a los rubros que a continuación se describen

Procedimientos de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa.

En la **Unidad de Mediación y Conciliación** se da atención a estudiantes, personal académico, personal administrativo y autoridades universitarias por igual, llevando a cabo procesos de mediación, conciliación y justicia restaurativa a cargo de personal profesional e interdisciplinario especialistas en la materia, con fundamento en el Reglamento de Mecanismos Alternos de Solución de Controversias de la Universidad de Guanajuato.

De igual manera la Unidad realiza actividades encaminadas a la prevención del conflicto y asistencia emocional, ya que como parte del servicio multidisciplinario que ofrece la Unidad contamos con el área de atención psicológica que brinda sus servicios a las usuarios que así lo requieran.

Difusión y Capacitación

Durante el mes de julio se llevaron a cabo **3 actividades de difusión y capacitación** por parte del equipo de la Unidad de Mediación y Conciliación, encaminadas a la difusión y capacitación de los temas que maneja la Unidad, de la promoción de la Cultura de Paz y de los servicios que ofrece la Unidad a la Comunidad Universitaria, **beneficiando a un total de 113 integrantes de la comunidad UG.**

El **06 de julio de 2023** se impartió el **Curso sobre Inteligencia Emocional** por parte del personal de la Unidad de Mediación y Conciliación, dirigida al personal administrativo de la Escuela de Nivel Medio Superior de Salamanca; alcanzando un total de **11 asistentes.**



El 26 de julio de 2023 se impartió la **Charla de Inducción a la Unidad de Mediación y Conciliación**, en la que se dio a conocer a los asistentes los servicios que ofrece la Unidad, los temas que atiende, la manera de resolver los asuntos de los cuales conoce, la importancia del manejo adecuado de las emociones, entre otros temas relacionados con el funcionamiento de la Unidad. Esta charla estuvo dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso de la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León y se alcanzó un total de **44 asistentes**.



El 28 de julio de 2023 se impartió la **Charla de Inducción a la Unidad de Mediación y Conciliación**, en la que se dio a conocer a los asistentes los servicios que ofrece la Unidad, los temas que atiende, la manera de resolver los asuntos de los cuales conoce, la importancia del manejo adecuado de las emociones, entre otros temas relacionados con el funcionamiento de la Unidad. Esta charla estuvo dirigida a los estudiantes de nuevo ingreso de la División de Derecho, Política y Gobierno y se alcanzó un total de **57 asistentes**.



II. Actividades llevadas a cabo por parte de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario conforme a los rubros que a continuación se describen

Promoción y Capacitación

Promoción de Derechos Humanos

Conoce nuestro nuevo folleto informativo como herramienta de promoción brindamos folletos informativos a nuestras usuarias y usuarios; actualizamos nuestros folletos con nuestra nueva dirección y formas de contacto, así como información actualizada.

Abeja, consulta la página de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario

Defensoría de los Derechos Humanos Entorno Universitario

iAbeja! conoce la Defensoría de los Derechos Humanos Entorno Universitario

¿Qué puedes consultar?

- Tus derechos (¿Sabes cómo presentar la queja?)
- Algunos términos del Reglamento Académico de la Universidad de Guanajuato
- Formas para ejercer tus derechos académicos
- Más información respecto a los servicios que ofrecemos

Contactos: Zona Centro, C.P. 36000, Guanajuato, Gto. 473 724 0000 ext. 3010, 3014, 3016, 3018

Defensoría y Defensa 473 318 0381

Promoción y Capacitación 473 300 1344

defensoria@ugto.mx

Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario UG

Defensoría UG www.ugto.mx/defensoria

• Promover • Proteger • Defender tus Derechos Humanos Universitarios

#PorUnEntornoRespetoYPaz

¿Sabes qué es la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario?

Es un organismo independiente, dotado de autonomía funcional en el ejercicio de sus funciones, tiene como finalidad garantizar el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos universitarios de quienes integran la comunidad universitaria.

¿Qué son los derechos humanos universitarios?

Los derechos humanos universitarios son los atributos inherentes a la dignidad humana que poseen los integrantes de la comunidad universitaria.

¿Cuáles asuntos son competencia de la DDHEU?

- Las consultas que se formulan en materia de derechos humanos universitarios.
- Las inconformidades que formulen quienes integran la comunidad universitaria.
- Cuando se alegue por quienes integran la comunidad universitaria que no se ha dado respuesta a solicitudes o peticiones dentro de un plazo de 30 días hábiles.

En los casos que la Defensoría determine que no se ha dado respuesta a las solicitudes de los derechos humanos universitarios, podrá actuar de oficio.

¿Qué servicios brinda la DDHEU? Promoción y Capacitación

Organizar

- Cursos
- Talleres
- Conferencias
- Capacitaciones
- Seminarios
- Diplomados, etc.

En materia de **derechos humanos**, derechos académicos, cultura de paz, no discriminación, perspectiva de género, etc.

Contacto: 473 724 0000 ext. 3010, 473 300 1344

defensoria@ugto.mx

• Bien acudir a las instalaciones de la Defensoría.

Defensa y Protección

Brindar o atender

- Orientaciones
- Defensas
- Cancelaciones
- Gestiones
- Inconformidades

En materia de **derechos humanos** en el entorno universitario.

Contacto: 473 724 0000 ext. 3014 y 3008, 473 318 03 81

defensoria@ugto.mx

• Bien acudir a las instalaciones de la Defensoría.

¿Quién puede hacer uso de los servicios de la DDHEU?

Cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Universidad de Guanajuato.

¿Qué asuntos NO son competencia de la Defensoría?

- Asuntos de naturaleza Laboral, Jurisdiccional, Normativa
- Asuntos que versen sobre la designación de cargos de autoridades ejecutivas y personal universitario.
- Declaración de representantes ante los órganos colegiados de gobierno.
- Asuntos que versen sobre situaciones personales que no se susciten en el entorno universitario.

Si bien la Defensoría no es competente para atender el asunto puede orientarte y consultarte con la instancia a nivel institucional competente.

Abeja, consulta la página de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario

Defensoría de los Derechos Humanos Entorno Universitario

¿Sabes qué es la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario?

Es un organismo independiente, dotado de autonomía funcional en el ejercicio de sus funciones, tiene como finalidad garantizar el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos universitarios de quienes integran la comunidad universitaria.

¿Qué son los derechos humanos universitarios?

Los derechos humanos universitarios son los atributos inherentes a la dignidad humana que poseen los integrantes de la comunidad universitaria.

¿Cuáles asuntos son competencia de la DDHEU?

- Las consultas que se formulan en materia de derechos humanos universitarios.
- Las inconformidades que formulen quienes integran la comunidad universitaria.
- Cuando se alegue por quienes integran la comunidad universitaria que no se ha dado respuesta a solicitudes o peticiones dentro de un plazo de 30 días hábiles.

En los casos que la Defensoría determine que no se ha dado respuesta a las solicitudes de los derechos humanos universitarios, podrá actuar de oficio.

¿Qué servicios brinda la DDHEU? Promoción y Capacitación

Organizar

- Cursos
- Talleres
- Conferencias
- Capacitaciones
- Seminarios
- Diplomados, etc.

En materia de **derechos humanos**, derechos académicos, cultura de paz, no discriminación, perspectiva de género, etc.

Contacto: 473 724 0000 ext. 3010, 473 300 1344

defensoria@ugto.mx

• Bien acudir a las instalaciones de la Defensoría.

Defensa y Protección

Brindar o atender

- Orientaciones
- Defensas
- Cancelaciones
- Gestiones
- Inconformidades

En materia de **derechos humanos** en el entorno universitario.

Contacto: 473 724 0000 ext. 3014 y 3008, 473 318 03 81

defensoria@ugto.mx

• Bien acudir a las instalaciones de la Defensoría.

¿Quién puede hacer uso de los servicios de la DDHEU?

Cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Universidad de Guanajuato.

¿Qué asuntos NO son competencia de la Defensoría?

- Asuntos de naturaleza Laboral, Jurisdiccional, Normativa
- Asuntos que versen sobre la designación de cargos de autoridades ejecutivas y personal universitario.
- Declaración de representantes ante los órganos colegiados de gobierno.
- Asuntos que versen sobre situaciones personales que no se susciten en el entorno universitario.

Si bien la Defensoría no es competente para atender el asunto puede orientarte y consultarte con la instancia a nivel institucional competente.

#SomosAbejas

• Promover • Proteger • Defender tus Derechos Humanos Universitarios

#PorUnEntornoRespetoYPaz

Abeja, consulta la página de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario

Defensoría de los Derechos Humanos Entorno Universitario

¿Sabes qué es la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario?

Es un organismo independiente, dotado de autonomía funcional en el ejercicio de sus funciones, tiene como finalidad garantizar el respeto, la promoción y la defensa de los derechos humanos universitarios de quienes integran la comunidad universitaria.

¿Qué son los derechos humanos universitarios?

Los derechos humanos universitarios son los atributos inherentes a la dignidad humana que poseen los integrantes de la comunidad universitaria.

¿Cuáles asuntos son competencia de la DDHEU?

- Las consultas que se formulan en materia de derechos humanos universitarios.
- Las inconformidades que formulen quienes integran la comunidad universitaria.
- Cuando se alegue por quienes integran la comunidad universitaria que no se ha dado respuesta a solicitudes o peticiones dentro de un plazo de 30 días hábiles.

En los casos que la Defensoría determine que no se ha dado respuesta a las solicitudes de los derechos humanos universitarios, podrá actuar de oficio.

¿Qué servicios brinda la DDHEU? Promoción y Capacitación

Organizar

- Cursos
- Talleres
- Conferencias
- Capacitaciones
- Seminarios
- Diplomados, etc.

En materia de **derechos humanos**, derechos académicos, cultura de paz, no discriminación, perspectiva de género, etc.

Contacto: 473 724 0000 ext. 3010, 473 300 1344

defensoria@ugto.mx

• Bien acudir a las instalaciones de la Defensoría.

Defensa y Protección

Brindar o atender

- Orientaciones
- Defensas
- Cancelaciones
- Gestiones
- Inconformidades

En materia de **derechos humanos** en el entorno universitario.

Contacto: 473 724 0000 ext. 3014 y 3008, 473 318 03 81

defensoria@ugto.mx

• Bien acudir a las instalaciones de la Defensoría.

¿Quién puede hacer uso de los servicios de la DDHEU?

Cualquier miembro de la comunidad universitaria de la Universidad de Guanajuato.

¿Qué asuntos NO son competencia de la Defensoría?

- Asuntos de naturaleza Laboral, Jurisdiccional, Normativa
- Asuntos que versen sobre la designación de cargos de autoridades ejecutivas y personal universitario.
- Declaración de representantes ante los órganos colegiados de gobierno.
- Asuntos que versen sobre situaciones personales que no se susciten en el entorno universitario.

Si bien la Defensoría no es competente para atender el asunto puede orientarte y consultarte con la instancia a nivel institucional competente.

Código Qr.

Caminando por los pasillos de la Divisiones, encontrarás estampas con un Código Qr que al ser escaneado te llevará a la página de la Defensoría de Derechos Humanos en el Entorno Universitario donde podrás acceder a infografías, calendarios de capacitaciones, información sobre los servicios que te ofrecemos, formatos de petición y distintas noticias de tu interés. Esto ha sido posible gracias al apoyo de las Abejas Embajadoras de Derechos Humanos con autorización de las autoridades correspondientes.

e Instalaciones de la UG,



Capacitación permanente

De manera permanente, la Defensoría en colaboración con el Instituto de la Mujer Guanajuatense, la Procuraduría de Derechos Humanos del Estado de Guanajuato y recientemente con la Procuraduría Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, llevan capacitaciones a todas las Escuelas de Nivel Medio Superior, Divisiones y Dependencias de cada uno de los Campus de la Universidad de Guanajuato. De esta forma la Defensoría se asegura de que la información sobre Derechos Humanos, Equidad e Igualdad Humana y de Género, Cultura de Paz y Derechos Humanos en el Entorno Universitario, llegue a todas y todos.

Instituto para la Mujer Guanajuatense (IMUG)

La capacitación permanente en colaboración con el IMUG se llevó a cabo de manera presencial este semestre, el IMUG nos acompañó a las distintas sedes de los Campus y de Rectoría General con el tema: "Espacios Laborales Bien Tratantes"

Sede	Fecha	Asistentes
Campus Guanajuato - Sede El Ejido (Rectoría de Campus, DCEA, DAAD)	4 DE JULIO	29
Rectoría General, Campus Guanajuato (DDPG, DCSH)	25 DE JULIO	92
Total de personas capacitadas		121



Taller para tutores

Con el objetivo capacitar en materia de Derechos Humanos y Académicos, así como las funciones que realiza este organismo defensor a las y los docentes que tienen como actividad adicional la tutoría de alumnas y alumnos, la Defensoría en Derechos Humanos acudió al Campus León y a la Escuela del Nivel Medio Superior de Guanajuato, impartiendo dos talleres a un total de 85 tutoras y tutores.

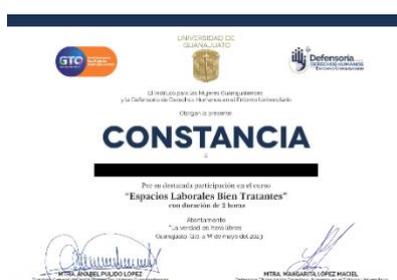
Pláticas de inducción

Cada semestre, con el ingreso de nuevos estudiantes a los diversos programas educativos que ofrece la Universidad de Guanajuato, se presenta la oportunidad y el compromiso de dar a conocer a los nuevos integrantes de la comunidad estudiantil, las funciones, servicios y atribuciones de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario, en julio se impartió el tema de Derechos Humanos en la inducción a 51 estudiantes de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus Guanajuato.

Sumatoria

Capacitación Permanente	Asistentes
Instituto para la Mujer Guanajuatense (IMUG)	121
Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario	136
Total de personas capacitadas	257

Para reflejar el valor curricular, y acreditar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones, cada una de nuestras sesiones brinda a las y los asistentes una constancia de participación avalada por esta Defensoría de Derechos Humanos y por la Dependencia colaboradora que nos acompaña.



Protección y defensa

Orientaciones

Consisten en el otorgamiento de información relacionada con el ejercicio de los derechos y obligaciones que la normatividad universitaria consagra en favor de la comunidad universitaria; la cual puede ser de forma personal, a través de un representante en las instalaciones de la Defensoría; o bien, a través de cualquier medio electrónico. En julio de 2023, se han tramitado un total de 09.

Atención con base en el sexo de las personas	
Mujeres	Hombres
05	04

Gestiones

Este procedimiento se sustenta en el fomento a la Cultura de Paz entre los miembros de la Comunidad Universitaria; tiene la intención de privilegiar el diálogo y la atención oportuna con la autoridad probable responsable de subsanar o atender una solicitud, derivada del reporte mediante el cual la persona solicitante expone la situación que le generó agravio o vulneró sus derechos humanos, esto en aras de preservar un ambiente de paz en el ejercicio de buenas prácticas. En julio de 2023, se han tramitado un total de 2.

Atención con base en el sexo de las personas	
Mujeres	Hombres
1	1

Inconformidades

Este procedimiento consiste en el acceso a una solución de conflictos, de aquellos integrantes de la comunidad universitaria que consideran que se han transgredido o se puedan afectar derechos humanos. En este sentido, el trabajo de la Defensoría se desarrolla en cumplimiento a los principios de legalidad, pro-persona, imparcialidad, eficiencia, independencia, igualdad, transparencia y mayor protección, por lo que no se requiere agotar instancia alguna para acudir a la Defensoría, de conformidad con el artículo 3° de su Reglamento.

La presentación de una inconformidad conlleva una investigación exhaustiva por parte de la Defensoría de los Derechos Humanos en el Entorno Universitario, para este efecto se tiene la facultad de llevar a cabo las sanciones necesarias y pertinentes para contar con elementos suficientes y estar en posibilidades de emitir un pronunciamiento de responsabilidad o no responsabilidad.

Se ha logrado establecer una línea de acceso directo de la Comunidad Universitaria con la Defensoría de la Universidad de Guanajuato, fortaleciendo con ello dos de sus características esenciales: la inmediatez e independencia respecto de la autoridad que designa y propone a su titular, es decir, que no media autoridad o instancia entre una inconformidad y la Defensoría, lo que permite conocer de manera imparcial los conflictos que le son sometidos. Este acceso constituye en sí mismo, un derecho que no puede ser condicionado u obstaculizado por ninguna autoridad universitaria.

En julio de 2023, se han iniciado un total de 3.

Atención con base en el sexo de las personas	
Mujeres	Hombres
01	02

Resumen

Servicio	Total
Orientaciones	9
Canalizaciones	0
Gestiones	2
Inconformidades	3
Total	14

III. Actividades llevadas a cabo por parte del Programa Institucional de Igualdad de Género conforme a los rubros que a continuación se describen

El Programa Institucional de Igualdad de Género de la Universidad de Guanajuato (PIIG), se encuentra vigente desde el 2016, con el objetivo general de “ser un instrumento eficaz para la instauración de la perspectiva de género en sus diferentes instancias, dimensiones y prácticas institucionales”; basado en la visión de la Universidad de consolidar una cultura de paz, no discriminación y respeto a los Derechos Humanos.

Depende de la Secretaría General y está compuesto por un equipo multidisciplinario de personal jurídico y psicológico que se encargan de Atender los casos de violencia de género dentro de la Universidad, así como diversas disciplinas y colaboraciones con ONG´s y A.C.´s con las que se trabaja la Prevención de la violencia de género con diversas actividades como talleres, conferencias, mesas discusión, muestras artísticas y eventos.

Se encuentra sustentado en la estructuración del Documento del propio Programa, así como del Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género de la Universidad de Guanajuato vigente desde el 1 de septiembre de 2021, cuya atención de casos se divide en 5 etapas: Reporte de la conducta constitutiva de violencia de género, elaboración del diagnóstico de riesgo, elaboración del plan de atención y plan de seguridad, acompañamiento ante instancias competentes y seguimiento de los casos; del Reglamento de Responsabilidades y Sanciones en Materia de Violencia de Género aprobado por el consejo general universitario el 02 de julio de 2021 y la demás normativa universitaria aplicable en la materia.

Así mismo trabaja en colaboración con los cuatro Campus y el Colegio de Nivel Medio Superior, teniendo enlaces en cada uno de ellos, así como la constante colaboración con otras áreas de la Universidad, como la DDHEU, la UMyC, el OIC, DSTI entre muchas otras.

Con base en esto, el PIIG, en junio 2023 en la Universidad ha hecho lo siguiente:

Acciones para promover la igualdad entre las mujeres y hombres

Directamente el Programa, llevo a cabo 4 inducciones al PIIG en la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León, ENMS Celaya y así como en la División de Derecho Política y Gobierno Campus Guanajuato; donde se explica que es la igualdad y violencia de género, así como una descripción detallada sobre cómo funciona el Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género en la Universidad de Guanajuato, así como los servicios que brinda.

Reporte personas beneficiarias por Campus Julio							
Sexo	Campus Guanajuato	Campus León	Campus Irapuato-Salamanca	Campus Celaya-Salvatierra	Colegio de Nivel Medio Superior	Dependencias de RG	Total
Hombres	62	74	0	0	4	0	140
Mujeres	80	124	0	0	10	1	215
Otros	0	0	0	0	0	0	0
Totales	142	198	0	0	14	1	355

Reporte personas beneficiarias por Municipio Julio				
Municipios	Hombres	Mujeres	Otros	Total
Guanajuato	0	2	0	2
León	25	47	0	72
Irapuato	0	0	0	0
Salamanca	34	20	0	54
Celaya	0	0	0	0
Pénjamo	0	0	0	0
Salvatierra	0	0	0	0
San Luis de la Paz	0	0	0	0
Silao	0	0	0	0
Moroleón	0	0	0	0
TOTALES	59	69	0	128

Acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer

En este rubro, a través de las coordinaciones de Asistencia Legal y Psicológica Itinerante se atiende a la población perteneciente al Nivel Superior; de las coordinaciones de Asistencia Legal Especializada en Niñas, Niños y Adolescentes a la perteneciente al Nivel Medio Superior y desde la Titularidad del Programa se da atención a la población Académica y Administrativa de la Universidad de Guanajuato, conforme la aplicación del Protocolo de Atención a Casos de Violencia de Género.

En lo correspondiente a junio 2023 se tiene lo siguiente:

Reportes recibidos Julio 2023			
ÁREA	Reportes Mujer	Reportes Hombres	Reportes otro
Nivel Medio Superior	1	0	0
Nivel Superior	2	0	0
Personal académico y administrativo	0	1	0
Totales	3	1	0
TOTAL	4		

Reportes Nivel Superior Julio 2023			
ÁREA	Reportes Mujer	Reportes Hombres	Reportes otro
Campus Guanajuato	2	0	0
Totales	2	0	0
TOTAL	2		

Reportes Nivel Medio Superior Julio 2023			
ÁREA	Reportes Mujer	Reportes Hombres	Reportes otro
ENMS Salamanca	1	0	0
Totales	1	0	0
TOTAL	1		

Reportes Académico/Administrativo Julio 2023			
ÁREA	Reportes Mujer	Reportes Hombres	Reportes otro
Campus Guanajuato	1	0	0
Totales	1	0	0
TOTAL	1		

IV. Actividades llevadas a cabo por parte de la Unidad de Prevención y Seguridad Universitaria conforme a los rubros que a continuación se describen

Avances en Materia de Seguridad Universitaria	
<i>Periodo Julio 2023</i>	
Modelo de Coordinación Operativa	<p>Apoyo en el desarrollo armónico de 28 actividades y eventos en diversas instalaciones universitarias, focalizado a la prevención de riesgos e incidentes de cualquier índole, así como la atención oportuna de cualquier situación de emergencia, para la protección de la integridad física de los organizadores, participantes, invitados, autoridades y comunidad universitaria.</p> <p>Reforzamiento de los protocolos de control de accesos a las instalaciones a través de la entrega de lonas informativas distribuidas en los cuatro Campus y CNMS para beneficio de la comunidad universitaria, usuarios y visitantes de las sedes universitarias.</p> <p>Asimismo, se brindo apoyo en las diversas sedes y espacios universitarios gestionando al personal de guardias durante el periodo vacacional, favoreciendo el resguardo patrimonial de nuestra casa de estudios.</p>
Modelo de Profesionalización	<p>Seguimiento del fortalecimiento de las capacidades y habilidades del personal de la Unidad a través del “Diplomado en Seguridad para Instituciones Educativas”, con dos sesiones semanales, dando seguimiento a temas relacionados con el ámbito de la ciberseguridad como son el marco conceptual, contexto en México, metodologías de gestión de riesgos y estrategias de intervención.</p>
Reforzamiento Tecnológico	<p>Actualización mensual del pase de novedades de las sedes y espacios universitarios como parte del monitoreo permanente para la atención de riesgos y emergencias en materia de radiocomunicación estratégica.</p> <p>Seguimientos de 63 acciones como parte de las actividades de centralización de monitoreo y controles tecnológicos, apoyo en sedes, atención de reportes, reuniones con proveedores, revisión de grabaciones, inventarios, sistemas de voz y video.</p> <p>Seguimiento al sistema integral de factores de riesgo a través de la actualización mensual de las matrices digitales del Informe homologado, informe de incidencias en coordinación con C5i, registro de bitácora de patrullajes y seguimiento de acciones en municipios UG.</p>
Comunicación Estratégica	<p>Seguimiento al buzón institucional, plataforma EcoPaz y enlace de transparencia para la recepción de reportes, quejas, sugerencias y solicitudes de información en materia de prevención y seguridad, para la atención oportuna de reportes de la comunidad universitaria.</p>

Vinculación Institucional	Seguimiento mensual del cumplimiento del Contrato para el apoyo de 14 elementos de seguridad municipal que realizan rondines en diferentes sedes del Campus Guanajuato, Campus Digital y la ENMS de Guanajuato.
Reforzamiento Comunitario y Territorial	<p>Se elaboraron contenidos en caso de situaciones de riesgo o emergencia en las que nuestra comunidad universitaria puede encontrarse expuesta en sus actividades universitarias, actividades cotidianas y en determinadas fechas y celebridades, mismas que se difundieron a través de los medios internos UG (redes sociales, WhatsApp y correos institucionales), cuya población objetivo es la comunidad universitaria, como parte de las campañas de cultura de la legalidad y autocuidado.</p> <p>Entre las temáticas del periodo mensual, destaca la promoción de medidas de prevención y autocuidado al conducir vehículos de motor en temporada de lluvias, así como recomendaciones para el autoconocimiento y la inteligencia emocional.</p>
Protección Civil Universitaria	Se brindaron cursos de capacitación y actualización a brigadas internas de protección civil de la División de Ciencias Naturales y Exactas del Campus Guanajuato, en materia de primeros auxilios, búsqueda y rescate, atención contra incendios y mecanismos de evacuación de inmuebles.
Sistema de Análisis Contextual	<p>Actualización de informes trimestrales de la Unidad en coordinación interinstitucional con diversas áreas universitarias.</p> <p>Participación en curso de inducción de la División de Derecho, Política y Gobierno dirigido a la comunidad estudiantil de nuevo ingreso, sobre las medidas de prevención, autocuidado, reporte de situaciones de riesgo y canales de comunicación interna disponibles para brindarles el apoyo en caso de ser necesario.</p> <p>Se integraron los Informes Homologados de Incidencias de Seguridad en los Campus y CNMS correspondientes al periodo mensual de Julio 2023.</p>

V. Actividades llevadas a cabo por parte de la Dirección de Desarrollo Estudiantil conforme a los rubros que a continuación se describen

Actividades dirigidas en torno a la prevención de adicciones

Mes	Área	Actividad	Campus/CNMS	Asistentes
Julio	Activación Física	Pausas Activas	Irapuato - Salamanca	51

Actividades enfocadas a la protección de niñas, niños y adolescentes

Fecha	ENMS	Tipo de actividad	Tema	Total de asistentes
26 de julio	Silao	Taller	Ajustes razonables a la educación de estudiantes con discapacidad intelectual en Nivel Medio Superior	25

Cierre de informe

De esta manera y a lo largo del informe presentado con anterioridad es que damos a conocer las actividades que diversas áreas de la Universidad de Guanajuato han venido realizando a lo largo del mes de julio, dirigidas a la comunidad estudiantil, personal académico y personal administrativo de la universidad, con el propósito de reforzar y promover una Cultura de Paz dentro del Entorno Universitario.